



**Autoinforme de seguimiento curso 2023/2024  
(Convocatoria febrero/2025)**

**MÁSTER EN: Máster Universitario en Acuicultura y Pesca**  
**CENTRO/S: Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
<b>Fecha: 24/02/2025</b>	<b>Fecha: 26/02/2025</b>

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT: 4314555	
Denominación del título	Máster en Acuicultura y Pesca	
Curso académico de implantación	2014/2015	
Web de la titulación	<a href="https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-acuipesca/">https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-acuipesca/</a>	
Oferta de título doble	<b>SÍ</b>	
	<b>NO</b>	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	--	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación (resolución de acreditación institucional del Consejo de Universidades)	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	NO	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	NO	

## 1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

En la web el título se publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como el Sistema de Garantía de Calidad. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P01 en punto 1 del Anexo 1):** Tanto la satisfacción de los alumnos (4,0) como la del profesorado (PDI, 4,6) son elevadas en el curso 2023-24. Los valores se mantienen en línea con los valores obtenidos en todo el período analizado. En el caso de los profesores el grado de satisfacción se mantiene en 4,6 desde el 2020-21.

No obstante, considerando que las tasas de respuesta de los grupos de interés alumnado y profesorado (PDI) no son satisfactorios en el curso 2023-24 (como se indica con detalle en apartado 2 de este autoinforme) no se ha planteado ninguna propuesta de Punto Fuerte en este apartado.

### No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas (en informe final):

-

**Análisis: la Información Pública Disponible (IPD) de este título no ha sido sometida a auditoría interna el curso 2023-24**

### Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

### Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

### Propuestas Acciones de mejora

No procede

## 2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El presente autoinforme se ha realizado en el marco de la versión vigente del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2023. Los resultados de los indicadores analizados en él se articulan a través del Sistema de Información de la UCA. En el caso de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales el SGC-UCA se completa con procedimientos propios, puesto que el centro obtuvo la Acreditación Institucional en septiembre de 2020 (resolución de fecha 17/09/2020), habiéndose trabajado desde entonces en la consolidación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC).

La facultad cuenta, entre otros, con un Procedimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) (última versión aprobada en Junta de Facultad del 18/12/2024). En este autoinforme el análisis/valoración de los resultados de los indicadores se ha hecho según los criterios establecidos en dicho Procedimiento; y los valores de referencia utilizados son los incluidos en el documento del SGCC Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad (revisión anual aprobada por la CGCC el 16/12/2024).

Por último, el formato del presente autoinforme forma parte del Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC) (última versión aprobada por la CGCC el 16/12/2024).

En el curso 2023-24 se solicitó la modificación No Sustancial del título, con el fin de adscribirlo al ámbito de conocimiento correspondiente; en cumplimiento de la Disposición transitoria quinta del *Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*. Igualmente, se solicitó un cambio en la denominación de una asignatura optativa, que refleja de forma más precisa los resultados de aprendizaje, contenidos, competencias y actividad formativa de la asignatura, lo que contribuirá a mejorar la calidad del título. Dichas solicitudes fueron aprobadas por la Junta del Centro el 15/12/2023; por la Comisión de Títulos de la Universidad de Cádiz el

14/03/2024; por el consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz el 24/05/2024. En el curso 2024-25 su situación es de MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES CONSOLIDADAS, habiéndose actualizado en la web la versión de la memoria del título.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA:** Las Tasas de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (ISGC-P07-01\_01, ISGC-P07-01\_02 y ISGC-P07-01\_03; Anexo 1, tabla 5) mostraron cambios en distinto sentido según el grupo de interés analizado. Para el PDI (17,5%) y los Egresados (31,6%) se vio un descenso de casi 10 puntos con respecto al curso 22-23. Por el contrario, la tasa de respuesta del Alumnado (27,3%) se incrementó unos 10 puntos.

Tanto ISGC-P07-01\_01 (Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado) como ISGC-P07-01\_02 (Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI) mostraron valores por debajo del indicado para identificar puntos débiles en el documento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad". No se consideran como puntos débiles, siguiendo el Procedimiento del SGCC, al no haberse producido esta situación durante 3 años consecutivos. Además hay Acciones de Mejora abiertas en el Plan de Mejora del centro (2023-24) cuyo objetivo es "Resolver Punto débil: Baja tasa de respuesta en los procedimientos de obtención de información sobre el grado de satisfacción de los alumnos y profesores".

También hay que tener en cuenta que, en el caso de los títulos de máster, al tener grupos de alumnos poco numerosos (máximo 30); la tasa de respuesta de los alumnos y, por tanto, también la de los egresados, pueden sufrir grandes variaciones por pequeños cambios en el número de participantes.

**Propuestas de Puntos Fuertes:**

No se identificaron No se identificaron

Propuestas de Puntos Débiles	Propuestas Acciones de mejora
No se identificaron	No Procede

### 3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**3.1. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:**

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- Normas de permanencia.
- En su caso, complementos formativos.

En lo que respecta a los procesos de reconocimiento y convalidación de créditos/ asignaturas: En la Facultad se hacen en el marco de la normativa vigente de la UCA; contándose para ello con el *Reglamento de funcionamiento interno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC)* (aprobado en Junta de Facultad del 21/02/2022). Según dicho Reglamento la CGCC tiene la función de "aprobar las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos" (art. 4j); función atribuida a su Comisión Permanente (art. 19a) y gestionada por la Secretaría de la Comisión (art. 7b). Estas decisiones ser rigen por procedimientos previamente aprobados por la CGCC y desde la Secretaría Académica se informa de los reconocimientos/convalidaciones realizados por la Comisión Permanente en las reuniones de la CGCC. La tramitación de las solicitudes se lleva a cabo a través de los servicios del Centro de Atención al Usuario (CAU) que tiene habilitados para ello la Secretaría administrativa del Campus de Puerto Real.

Según el informe sobre reconocimientos (por curso y plan de estudios) del que se dispone a través del Sistema de Información en la UCA, en el caso del Máster Universitario en Acuicultura y Pesca no se ha planteado ninguna solicitud de reconocimiento en el curso 2023-24.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM): La gestión se realiza según el *Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz* (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020).

En lo que respecta al cumplimiento de las normas de permanencia: La competencia para el reconocimiento y resolución de las solicitudes presentadas por los alumnos las tiene la Comisión de Permanencia de la UCA. Los centros están representados

en dicha comisión a través de los Decanos o personas en quienes delegue). Dicha Comisión adopta sus resoluciones aplicando las normativas de la UCA correspondientes.

En lo que respecta a los complementos formativos, el Máster Universitario en Acuicultura y Pesca no los incluye.

### **3.2. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.**

Los criterios de admisión y el perfil del estudiante están publicados en la página web oficial del título (<https://bit.ly/3WTBXDm>). Ambos son coherentes con el tipo de titulación y son los establecidos en la memoria verificada. Tanto el perfil de acceso como los criterios de admisión han venido garantizando que el alumnado de nuevo ingreso pueda adquirir las competencias del título, no habiéndose detectado desajustes. Igualmente coincide con memoria verificada el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (30). Un tamaño máximo de 30 alumnos para el grupo teórico se considera apropiado para lograr una adecuada planificación de las enseñanzas y facilitar la adquisición de las competencias previstas.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P06 en punto 4 del Anexo 1):** En el curso 2023-24 distintas tasas (ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título; ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título; ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título; ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso) mostraron los valores más bajos del período analizado. Sin embargo, solo ISGC-P04-18 (Tasa de preferencia del título) e ISGC-P04-17 (Tasa de ocupación del título) mostraron valores por debajo del indicado en el documento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad" para identificar Punto Débiles. No se consideran estos indicadores como punto débil, pero se estará pendiente de su evolución, al no haberse producido esta situación durante 3 años consecutivos. Es importante mencionar que los indicadores P04-17 y P04-19 son muy similares y por tanto el Procedimiento del SGCC indica que hay que analizarlos de forma conjunta. No obstante, hay que destacar que el curso pasado de produjeron dos circunstancias que han podido afectar de forma notable y negativa a estos indicadores. Por un lado, el número de matriculados fue inusualmente bajo para el máster y, por otro, de los alumnos inicialmente matriculados, cinco alumnos extranjeros finalmente anularon sus matrículas por problemas con la concesión de una ayuda y la consecuente no obtención de visado. También hay que mencionar que, tres de estos indicadores (ISGC-P04-16, ISGC-P04-18 e ISGC-P04-19), mostraban valores para ser identificados como puntos fuertes del título el curso previo.

El informe FSGC-P04-03 recoge la información de acceso a los títulos de la UCA y el análisis del perfil de ingreso, y se puede consultar en la web del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (<https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). El perfil de ingreso de los estudiantes es congruente con los criterios de admisión, predominando las titulaciones de Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales y Biología. Esto se refleja en los resultados satisfactorios, aun siendo los más bajos de todo el período analizado, de la tasa de adecuación del título (ISGC-P04-16), con un 84,6%.

### **3.3. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

Todas las asignaturas del título cuentan con un Profesor Responsable que ejerce las funciones de coordinación dentro de dicha asignatura. Estos profesores se identifican en el Programa Docente de las asignaturas, que se revisan anualmente a través de la plataforma GOA del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas (PDI). Además, el máster cuenta con un coordinador del título y con un coordinador del Módulo Aplicado.

Las principales funciones de coordinación (horizontal y/o vertical) de todos los cargos antes citados están publicados en la web del título (<https://bit.ly/2O3ideE>).

Todos los profesores responsables de asignaturas, la coordinación del máster y la coordinación del Módulo Aplicado del máster forman parte de la Comisión Académica del Máster (CAM). Una de las funciones principales de esta comisión es apoyar tanto en la coordinación general del Máster Universitario en Acuicultura y Pesca máster, como la específica del módulo de aplicación. De dicha comisión forman parte también un representante de los alumnos y otro del PAS; por tanto, a través de la misma se garantizan tanto la coordinación horizontal (entre las distintas asignaturas) como vertical (con respecto al centro y a los alumnos).

Por último, la Comisión de Coordinación de Másteres (CCM) del centro y la propia Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro (CGCC) son otros cargos/comisiones que cumplen funciones importantes en lo que respecta a la coordinación docente; tanto en la horizontal entre títulos, como en la vertical entre el centro, los títulos y/o los diferentes grupos de interés (en su caso). La composición de estas comisiones y sus principales funciones de coordinación está publicada en la web del título: <https://bit.ly/2O3ideE>.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1):** en el curso 2022-23 el Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (ISGC-P04-10) fue satisfactorio con un 4,5, siendo el más alto del período analizado. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que la tasa de respuesta al cuestionario del grupo de interés "alumnado" (38%) se ha reducido casi 18 puntos respecto al curso anterior, lo que reduce la significación del resultado de este indicador. Por ello a pesar de que el indicador ISGC-P04-10 alcanza el valor para Punto Fuerte descrito en el documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad", no se propone como tal.

#### 3.4. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- Dobles Grados con itinerario específico.

No procede.

##### Propuestas de Puntos Fuertes:

No se identificaron

##### Propuestas de Puntos Débiles

No se identificaron

##### Propuestas Acciones de mejora

No procede

## 4) PROFESORADO

### 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, lo cual permite que el título se imparta con profesorado que presenta un perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. La relación de los departamentos y áreas de conocimiento implicados en la docencia de este título en el curso 2023-24 se detalla en la tabla 4 del Anexo 2.

En las tablas 2 y 3 del Anexo 2, se puede ver que el profesorado que imparte la docencia en la titulación reúne la cualificación académica requerida y que dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas de la titulación. Las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad" supusieron el 50% del personal académico del máster el último curso, en línea con los valores del período analizado. La dedicación al título para Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad fue del 22,6 y 6,6%, respectivamente.

Además, el 80,0% del personal académico del máster tiene el grado de Doctor, la experiencia docente acumulada es de 52 quinquenios y la experiencia investigadora es de 41 sexenios. Es muy significativa la participación de profesorado externo (expertos externos) en la docencia, constituyendo el 67,2% del profesorado del título y asumiendo el 60,2% de la docencia total.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Acuicultura y Pesca desde el curso académico 2019-20 (información disponible en Sistema de Información de la UCA, indicador P05-01: Distribución y características del personal académico del título) reflejan lo siguiente: para el período analizado, al menos el 80% del profesorado tiene el grado de Doctor, siendo de al menos el 90 % desde el 19-20 al 21-22. El número de quinquenios de experiencia docente y de sexenios de investigación ha oscilado ligeramente en el período 2019-20 a 2023-24, mostrando en el curso 2022-23 los valores más altos (65 quinquenios y 50 sexenios). Similarmente, el porcentaje de créditos del título impartidos por profesores externos (expertos externos) y el número total de estos profesores se han mantenido

relativamente estables en los últimos 5 cursos académicos. Tras una bajada en el número de profesores externos en el curso anterior, el curso 2023-24 muestra valores similares a los de curso previos.

El porcentaje de profesores externos a la UCA es cercano al 65%. Esta participación por parte de diferentes universidades e instituciones (tanto de investigación como profesionales; Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, Universidad de Cartagena, Universidad de Algarve, Instituto Español de Oceanografía, etc.), asegura la amplitud de la visión de la temática y que los aspectos prácticos y profesionales sean tratados con suficiencia. Así mismo, el nivel de calidad del Máster se ve potenciado al contar con profesionales con experiencia acreditada en diversa temática relacionada con la acuicultura y la pesca.

#### **4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.**

La Universidad de Cádiz cuenta con profesorado especializados en distintos aspectos de la acuicultura y pesca. Las titulaciones de Ciencias Ambientales y Ciencias del Mar, junto con la participación de otros departamentos (como Derecho Público u Organización de Empresas) y áreas de conocimiento, aportan una capacidad docente suficiente y un carácter multidisciplinar que enriquece la oferta del Máster. Esto se une a la participación de expertos de diversas instituciones, como diferentes universidades y organismos de investigación, y de la industria, como se plasmaba en la memoria del título. El número de horas y la distribución de las actividades de las asignaturas son adecuados para la adquisición de las competencias y el alcance de los resultados del aprendizaje previstos en la memoria verificada.

Desde la coordinación del título, en unidad con los coordinadores de las asignaturas, se cuida la cohesión, coherencia y complementariedad de los contenidos de cada materia, evitando la atomización de contenidos que podría suponer la participación de profesores de distintas áreas en las asignaturas y profesorado externo, pero a la vez asegurando amplitud temática y que los aspectos prácticos y profesionales sean tratados con suficiencia. La distribución de contenidos y la participación de los profesores son debatidos y consensuados en la Comisión Académica del Máster, buscando que dichos contenidos sean impartidos por personal especialista de las distintas áreas, trasladando dichas propuestas a los departamentos, que son los órganos competentes para la asignación docente.

En este sentido, la dedicación de los profesores a las materias del Máster en relación con el resto de su docencia es del 7,9%, mostrando los Profesores Titulares un porcentaje un poco menor (6,6%), los Profesores Contratado Doctor un porcentaje mayor (8,1%) y destacando el porcentaje de los Catedráticos (22,6%).

#### **4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.**

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que "todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente", a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA (<http://docentia.uca.es/>).

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P05 en punto 3 del Anexo 1):** Los resultados de los indicadores de participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02) y en proyectos de innovación/mejora docente (ISGC-P05-03) en el curso 2023-24 fueron de 65,0 y 40,0%, respectivamente. Habiendo subiendo ambos indicadores unos 10 puntos con respecto al curso previo. El primer indicador (ISGC-P05-02) tiene un valor por encima del 50%, valor establecido para identificar Puntos Fuertes en el documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad". Otro indicador que muestra valores para ser considerado Punto Fuerte es SGC-P05-04 (Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia), que alcanzó el valor máximo durante el curso 2023-24 (pero ver apartado 4.6. más adelante). El porcentaje de profesores que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (ISGC-P05-05, Modelo DOCENTIA) baja 15 puntos con respecto al curso 22-23, quedando en 35%. Los indicadores correspondientes al % de calificaciones "Excelentes" (P05-06) o "Favorables" (P05-

07) deben interpretarse de forma conjunta puesto que son complementarios, según el *Procedimiento del SGCC*. Es muy destacable el hecho de que las calificaciones “Excelentes” se ha mantenido en el 100 % a lo largo de todo el período analizado. Siguiendo el *Procedimiento del SGCC* se ha identificado como Punto Fuerte del título.

#### 4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

El título (centro) dispone de procedimientos internos que permiten asegurar la idoneidad del profesorado que dirigen/tutelan los TFM, uno específico para los alumnos que eligen el Perfil Profesional del máster y deciden realizar su TFM en el ámbito de dichas prácticas (Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil profesional y las “prácticas en empresas y/o instituciones”); y otro para los que eligen el Perfil Investigador y realizan su TFM en el ámbito de la investigación científica (Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil investigador y la Asignatura “Trabajo de Introducción a la Investigación”). Los criterios que se utilizan para la conformación de la oferta de líneas temáticas para dichos trabajos, y para la realización de ofertas por parte del profesorado (en su caso) son los establecidos en el Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020). Eso garantiza la igualdad de oportunidades para todos los alumnos. Además, cómo puede comprobarse en la tabla 5, Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster, del Anexo 3 del presente autoinforme; el personal académico que se encarga de estas funciones es adecuado, teniendo el 80,0% de los mismos el grado de “Doctor” y siendo el 30,0% de ellos de las categorías “Catedrático” o “Profesor Titular de Universidad” y el 60% teniendo vinculación permanente con la UCA.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P04 en punto 2 del Anexo 1):** El indicador ISGC-P04-11 (Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM) mostró un valor aceptable (3,7), un poco más bajo que el valor del curso previo, pero en línea con la media del período analizado. No obstante, a la hora de valorar este indicador es necesario tener en cuenta la tasa de respuesta al cuestionario por parte de este grupo de interés (27,3%), según se explicó con más detalle en el apartado 2 del presente autoinforme.

#### 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación. Sin embargo, para ampliar la formación, tienen la posibilidad de elegir un perfil profesional para la realización del TFM y realizar de forma voluntaria prácticas externas en empresas e instituciones cuyas actividades estén relacionadas con su formación y se utilicen como parte del TFM. Las prácticas externas son gestionadas y supervisadas por la coordinación del módulo de aplicación, siguiendo en todo momento el Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la UCA (<https://bit.ly/3rLYx3a>) y su modificación a través del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015, por el que aprueba la modificación del “Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz” (<https://bit.ly/3lway3s>). La tutorización de las prácticas es realizada por alguna persona de la empresa (tutor de empresa) o institución y por un profesor de un departamento con docencia en el Máster (tutor académico). La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio (<https://gades.uca.es/>), a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, empresas y universidad. El profesor que supervisa las prácticas externas es el mismo tutor académico para el TFM que es asignado por la CAM, procurando que el perfil del profesor se ajuste lo más posible al perfil del tema del TFM.

#### 4.6. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P5 en punto 3 del Anexo 1):** La satisfacción global de los estudiantes con la docencia (ISGC-P05-04) en el curso 2023-24 (5,0) alcanzó el valor máximo, habiendo mostrado valores siempre por encima del 4,2 en todo el período analizado. Este indicador supera el valor establecido (4,5) para identificar Puntos Fuertes en el documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad". Sin embargo, no se ha propuesto como tal, teniendo en cuenta la baja tasa de respuesta a la encuesta para el análisis de la satisfacción del Alumnado en el curso 2023-24 (27,3%).

**4.7. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.**

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 5 del Anexo 1):** La satisfacción global del profesorado (Personal Docente e Investigador - PDI) con el título (ISGC-P07-03) en el curso 2023-24 (4,7) es muy satisfactoria; superando los 4,5 puntos que establecidos en el documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad". Sin embargo, no se ha propuesto como tal, teniendo en cuenta la baja tasa de respuesta a la encuesta para el análisis de la satisfacción del PDI en el curso 2023-24 (17,5%).

**Propuestas de Puntos Fuertes:**

Elevado porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02).  
Elevado porcentaje de calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (ISGC-P05-06).

<b>Propuestas de Puntos Débiles</b>	<b>Propuestas Acciones de mejora</b>
No se identificaron	No procede

**5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA****5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.**

Los títulos que se imparten en la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales tienen a su disposición un total de 51 aulas para las clases teóricas, clases prácticas, seminarios, prácticas de informática, etc., 31 de ellas en el edificio del CASEM (Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos) y 20 de uso compartido en los aularios del Campus de Puerto Real. Todas ellas están equipadas con sistemas multimedia (ordenador personal con conexión a internet y salida a sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, pantalla de proyección y pizarra, cámaras, etc.) que permiten la impartición de docencia telemática.

En relación con las actividades formativas prácticas la facultad dispone de los siguientes recursos:

- 8 aulas de informática, 2 de ellas en los aularios del Campus).
- El aula B.01.20 Máster Europa Ciencias del Mar del CASEM, un espacio docente versátil, que cuenta con permite desarrollar actividades innovadoras que estimulan la interacción entre profesores y alumnos, y la participación activa de los alumnos. Cuenta, entre otras cosas, con 15 ordenadores portátiles; así como dos cámaras, megafonía e iluminación especiales, que repercuten en la calidad de la grabación de los cursos.
- 22 laboratorios, dotados de materiales y equipos necesarios para las actividades formativas de prácticas de laboratorio de los diferentes títulos.
- 21 ordenadores portátiles operativos para préstamo para los alumnos durante el curso académico.

Asimismo, se encuentran disponibles los recursos de la Biblioteca del campus: salas de trabajo individual, salas de trabajo en grupo, espacios de aprendizaje y aulas de formación. Cabe resaltar que el Servicio de Biblioteca y Archivo de la UCA cuenta con un Sello de Excelencia EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional.

En el curso 2023-24 no se han llevado a cabo ninguna actuación de importancia en estas instalaciones, además de las ocasionales reparaciones de equipamiento.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P06 en punto 4 del Anexo 1):** tanto el alumnado (ISGC-P06-03) como el profesorado (ISGC-P06-04) muestran un grado de satisfacción adecuado de los recursos materiales e infraestructuras del título, con valores de 4,6 en ambos casos. Esto sigue la línea de los valores obtenidos en el período analizado, en el que estos indicadores no bajaron de 4, a excepción del curso 2020-21 para el alumnado, en el que obtuvo un valor aceptable pero más bajo (3,5). Estos indicadores superan el valor establecido (4,5) para identificar Puntos Fuertes en el documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad". Sin embargo, no se han propuesto como tal, teniendo en cuenta la baja tasa de respuesta a la encuesta para el análisis de la satisfacción del Alumnado (27,3%) y del PDI (17,5%) en el curso 2023-24.

Por último, hay que indicar que no se aprecia relación entre los resultados de estos indicadores, que miden la satisfacción con la calidad de los recursos materiales e infraestructuras, y los de enseñanza-aprendizaje, analizados en apartado 6.3 (tasas de *rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación y eficiencias*); tampoco en la evolución de los mismos.

**5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.**

El centro dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características de los títulos que se imparten en el mismo, tanto en lo que se refiere al nº de plazas ofertadas como a su adecuación académica; destacan especialmente las 145 plazas Erasmus específicas del centro, disponibles en un total de 64 destinos.

La coordinación de la gestión de la movilidad de estudiantes en la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se realiza desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Relaciones Internacionales. Para la convocatoria ERASMUS+, la más conocida y con mayor demanda, se cuenta también con profesores que coordinan un número de plazas limitado, a fin de que puedan tener un conocimiento profundo de los destinos solicitados por los alumnos.

En lo que respecta a la información del alumnado en el curso 2023-24 se organizaron en el centro varias actividades de las que se dio cuenta en *RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS)* (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). Las actividades están incluidas en la planificación docente de los títulos de grado/máster y programadas antes de la apertura de la convocatoria de movilidad.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1):** En el curso 2023-24 solo se cuenta con resultados de movilidad entrante internacional (dentro del indicador P04-09) y del grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad (P04-15); 5,6% y 2,5 respectivamente. Respecto al último indicador, hay que añadir que solo 2 alumnos respondieron a la pregunta incluida sobre este asunto en el cuestionario para el análisis de la satisfacción del alumnado con el título (HSGC-P7-01).

En cualquier caso, no se hace un análisis/valoración de estos resultados teniendo en cuenta que en el *Procedimiento del SGCC* ambos indicadores se consideran “no significativos” para los títulos de máster. En general, la movilidad en los másteres es escasa; tanto la duración anual de los mismos, como la concentración de la docencia presencial, lo hacen muy complicado. De forma excepcional puede haber movilidades vinculadas con estancias de investigación, prácticas en empresas y/o instituciones y/o el desarrollo de Trabajos Fin de Máster (TFM), pero no siempre se producen en el marco de programas o redes de movilidad, por lo que no se reflejan en los resultados de los indicadores.

A continuación, se muestra una recopilación de datos internos sobre la procedencia geográfica de los estudiantes del máster en GIAL, según el “RSGC-P04-03: Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso” (ver en <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>). Estos datos no se reflejan necesariamente en los resultados de los indicadores anteriores, puesto que estas movilidades no siempre se desarrollan en el marco de programas o redes de movilidad. Mencionar que estos datos incluyen a cinco alumnos internacionales que finalmente anularon sus matrículas por problemas con la concesión de una ayuda y la consecuente no obtención de visado.

% medios de procedencias en el período 2019-2024	
Procedencia	%
de otras universidades fuera de España	41,6
de otras universidades españolas	8,3
de otras universidades andaluzas	25
de la Universidad de Cádiz	25

**5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada.**

Como se comenta en el apartado 4.5 los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación. Sin embargo, para ampliar la formación, tienen la posibilidad de elegir un perfil profesional para la realización del TFM y realizar de forma voluntaria prácticas externas en empresas e instituciones cuyas actividades estén relacionadas con su formación y se utilicen como parte del TFM. No constan incidencias en el desarrollo de las mismas.

**5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.**

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (administración y laboratorio), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PDI.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que está a disposición de diferentes títulos que se imparten en un centro o Campus Universitario. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, para algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 5 del Anexo 1):** El grado de satisfacción de este grupo de interés con el centro (ISGC-P07-04) en el curso 2022-23 (3,8) es bueno; siendo su valor similar al del resto de cursos del período analizado, el cual osciló entre 3,7 y 4,1.

**Propuestas de Puntos Fuertes:**

No se identificaron

**Propuestas de Puntos Débiles**

No se identificaron

**Propuestas Acciones de mejora**

No procede

**6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO****6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.**

Se estima que los resultados del proceso de aprendizaje previstos en la memoria verificada se corresponden con el Nivel 3 MECES, referido a los títulos de máster. Se estima también que los resultados de aprendizaje alcanzados por el título son los previstos en la memoria verificada del mismo, teniendo en cuenta que se aplican las metodologías y actividades formativas que se incluyeron para ello en dicha memoria y también las calificaciones globales del título (más información en apartado 6.3).

**6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecúan a la memoria verificada.**

Las metodologías docentes y las actividades formativas los sistemas de evaluación incluidos en los Programas Docentes de las asignaturas son los previstos para las materias del título en la memoria verificada del título y, por tanto, los que se aplican en el aula. Los Programa Docentes de las asignaturas son validados por los coordinadores de los títulos, que son los encargados de contrastar sus contenidos con lo que aparece en las memorias verificadas; entre otros, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Se estima que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada; y también que los sistemas de evaluación permiten acreditar el grado de consecución de los mismos.

En lo que respecta a los Trabajos Fin de Máster (TFM) los procesos de elaboración y defensa se realizan según el Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (última modificación aprobada por Junta de Facultad el 16/10/2020); en coherencia con el Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz y con el marco normativo universitario general. En dicho Procedimiento se recogen, entre otras cosas, los criterios para la asignación de los TFG y tutores; y, en general, todo lo que tiene que ver con el desarrollo, presentación y evaluación de dichos trabajos. En lo

que respecta a la evaluación se establecen los aspectos generales, comunes a todos los títulos y/o a todos los títulos de máster, que garantizan una evaluación homogénea y adecuada, en este caso de los TFM.

En lo que respecta a las prácticas externas, como ya se indicó en el apartado 5.3 los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación. Pero en caso de elegir un perfil profesional para la realización del TFM y realizar de forma voluntaria prácticas externas en empresas e instituciones el título se atiene a lo dispuesto en las normativas de la Universidad; en particular el Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la universidad de Cádiz (Modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015). La gestión de dichas prácticas se lleva a cabo desde el curso 2020-21 a través de la plataforma GADES y en ella los tutores asignados, tanto los académicos como los externos (de la empresa), realizan la evaluación a través del mismo cuestionario. El título dispone de un Procedimiento para la realización del Trabajo Final de Máster (TFM) de perfil profesional a través del cual se establece el proceso de asignación de las prácticas externas y tutores académicos, donde se incluyen los criterios correspondientes.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados del indicador del P5-04 en punto 3b del Anexo 1):** La satisfacción de los alumnos con la información proporcionada sobre el programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.) (5); con el uso de recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje (5); y con los criterios y sistemas de evaluación programados para valorar el aprendizaje (5) por parte del profesorado es muy elevada; estando todos los resultados por encima del valor establecido para identificar Puntos Fuertes en este indicador (4,5) (en documento del SGCC Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad). Sin embargo, no se propone como tal por la baja tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del Alumnado. No obstante, se estima que las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada; y también que los sistemas de evaluación permiten acreditar el grado de consecución de los mismos.

Por último, hay que indicar que no se aprecia relación alguna entre los resultados muy positivos de estos indicadores, que miden la satisfacción con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes; los de enseñanza-aprendizaje, analizados en apartado 6.3 (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación y eficiencias), en los que las tasas de rendimiento, graduación y eficiencia son bajas; y las calificaciones globales del título (por asignatura).

### **6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P4 en punto 2 del Anexo 1):** para el curso 2023-24 las tasas de éxito (ISGC-P04-02; 100,0%) y tasa de abandono (ISGC-P04-04; 0,0%) son muy satisfactorias, mostrando valores para identificar Puntos Fuertes en estos indicadores (según documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad"). Por otro lado, la tasa de evaluación (ISGC-P04-03; 88,1%) mostró un valor satisfactorio, habiendo descendiendo ligeramente, unos tres puntos, al curso previo.

Sin embargo, las tasas de rendimiento (ISGC-P04-01; 88,1%), tasa de graduación (ISGC-P04-05; 62,5%), y tasa de eficiencia (ISGC-P04-06; 82,5) mostraron una bajada con respecto a 2023-24 (con un descenso de unos 20 puntos para la Tasa de Graduación), pero mantienen valores aceptables de acuerdo a los valores del documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad".

Sin embargo, en el análisis de todas las tasas se debe tener en cuenta que son indicadores "dinámicos" porque, al estar vinculados con las actas de calificaciones de las asignaturas, sus resultados se actualizan de forma continua y puede haber cambios de un curso para otro en los informes del Sistema de Información de la UCA.

Mencionar que el porcentaje de "no presentados" en la asignatura de Trabajo Fin de Máster fue del 28%, lo cual sin duda habrá afectado a la tasa de graduación.

La duración media de los estudios (ISGC-P04-07), aun teniendo un valor aceptable (1,8), empeoró, mostrando el valor más alto del período analizado.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 5 del Anexo 1):** El grado de satisfacción del alumnado con el título (3,8) es satisfactorio, estando en línea con los valores del período analizado y no habiendo bajado de 3,7.

**Análisis y valoración de resultados en tabla 8) Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (Anexo 1):** En las asignaturas del título 73% de las calificaciones fueron Notables y el 8% Sobresalientes; habiendo un 1% de menciones Matrículas de Honor. En el caso de la asignatura Trabajo Final de Máster el 61% de las calificaciones fueron de Notables y el 6% de Sobresalientes. Los resultados se consideran satisfactorios y, los globales, no muestran grandes diferencias respecto al curso anterior. Para el Trabajo Fin de Máster si se observa una mayor variación, habiéndose obtenido un 21 % de Notables y un 38% de Sobresalientes el curso previo.

El porcentaje de "No presentados" mostró un valor aceptable, siendo del 5%. Destacar que este porcentaje se debe exclusivamente a lo "No presentados" para el "Trabajo Fin de Máster", con un 28%. Dado el bajo número de matriculados el curso 2023-24, un bajo número de "No presentados" en términos numéricos puede dar un porcentaje relativamente elevado.

#### **6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.**

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Máster Universitario en Acuicultura y Pesca. Los informes están disponibles en el Sistema de Información de la UCA.

#### **Propuestas de Puntos Fuertes:**

Elevada Tasa de éxito (ISGC-P04-02).  
Baja tasa de abandono (ISGC-P04-04).

#### **Propuestas de Puntos Débiles**

No se identificaron

#### **Propuestas Acciones de mejora**

No procede

## **7) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO**

### **7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado.**

El centro cuenta con un Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA-HELIOS) en el que están incluidos los títulos de Máster. Con respecto al Máster en Acuicultura y Pesca, en prácticamente todas las actividades del PROA-HELIOS se orienta a los alumnos, entre otras cosas, sobre la oferta de líneas temáticas para los Trabajos Fin de Máster (TFM), los procedimientos de elección/asignación/elaboración/evaluación de dichos trabajos, la oferta de prácticas externas y el procedimiento de elección/asignación/evaluación de dichas prácticas, etc. El PROA-HELIOS se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el RSGC P06-02: Informe de ejecución del Programa, mediante el cual se "da cuenta" de lo hecho durante el curso (ver en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>).

La primera de las actividades de orientación académica del Máster es la Jornada de acogida de nuevos estudiantes, que en el curso 2023-24 tuvo lugar el 20/10/2023. En estas jornadas, el Decano da la bienvenida, se presenta al equipo, así como el programa de tutorización del Centro y de cada titulación. Además, se ofrece información general sobre el funcionamiento del centro y los servicios que pueden ser de su interés. Posteriormente se continúa la jornada con cada titulación por separado. En esta fase, el equipo de coordinación del Máster presenta la estructura de la titulación, sus contenidos, así como la organización docente del curso. Además, se les presenta el módulo aplicado.

En cuanto al resto de actividades de tutorización y orientación, desde el equipo decanal y el equipo de orientación del Máster, junto con otras unidades de la UCA, se ofrecen las siguientes:

- Sesión de orientación académica: Trabajos Fin de Máster. Impartida por la Coordinadora del módulo de aplicación y por el coordinador del Máster. Se explica todo lo relativo a la solicitud y desarrollo del Trabajo Fin de Máster. Esta sesión se realizó el 13/11/2023.
- Jornadas Informativas sobre Movilidad Internacional, organizada por el Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales junto con el equipo de coordinación, se informa de las oportunidades de realizar estancia en Universidades, Centros de Investigación y Empresas en el extranjero, los plazos y las condiciones de las convocatorias disponible para el alumnado de Máster. Se realizaron el 29/11/2023.
- Reuniones con el Decano. En el curso 2021-22 se pusieron en marcha desde el equipo decanal una serie de reuniones informales del alumnado de los Másteres con el Decano y el coordinador del Máster. En esta reunión se pretende recibir las opiniones acerca del desarrollo del Máster, y conocer y aplicar las sugerencias del alumnado sobre posibles mejoras. Esta reunión se realizó el 26/02/2024.
- Taller de orientación de los Másteres de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. El equipo de dirección de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales convoca todos los cursos a los alumnos de los cursos de 3º y 4º de las titulaciones que se imparten en el centro (Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales y Dobles Títulos). Se realizó el 21/05/2024.

Respecto a las actividades de Orientación Profesional, es preciso indicar que en el curso 2023-24 el centro ha contado por primera vez con Programa específico al respecto: el PPrograma de Orientación Profesional para estudiantes de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (PROP), en el que están incluidos los títulos de Máster. Este Programa se revisa/actualiza todos los cursos, considerando los resultados del análisis hecho en el RSGC P06-03: Informe de ejecución del PPrograma), donde se “da cuenta” de lo hecho durante el curso (en: <https://ccmaryambientales.uca.es/otros-informes-de-seguimiento/>).

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Cádiz pone en marcha cada curso académico el PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PIFE – Orientación Profesional), con la finalidad de mejorar la empleabilidad del alumnado de la Universidad de Cádiz. Este plan proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos matriculados en el último curso de grado o máster, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación. Desde la coordinación del Máster se informa al alumnado de este programa y se les orienta para el acceso al mismo.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P06 en punto 4 del Anexo 1):** El grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (ISGC-P06-01) y el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) fueron buenos, con valores de 4,3 y 4,0, respectivamente, alcanzando el valor más alto del período analizado.

## 7.2. Resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas.

Con respecto al grupo de interés “egresados”, es preciso indicar que los resultados más recientes se refieren a la cohorte del curso 2021-22, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios (2-3 cursos antes del 2023-24).

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P07 en punto 6 del Anexo 1):** La tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05) y la tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (ISGC-P07-06) tomaron un valor del 66,7 y 50% para el año de egreso 2021-22, respectivamente. Destacar que, según el *Procedimiento del SGCC*, ambos indicadores deben analizarse de forma conjunta. Estos indicadores muestran considerable variación en el período analizado y el indicador ISGC-P07-06 muestra un valor por debajo del establecido en el documento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad". Siguiendo el *Procedimiento del SGCC* no se consideran como puntos débiles al no haberse producido esta situación durante 3 años consecutivos; se estará pendiente de su evolución en el próximo curso.

La tasa de autoempleo (ISGC-P07-07) fue del 0,0% y la tasa de inserción con movilidad geográfica (ISGC-P07-08) fue del 100%. No obstante, estos indicadores se consideran no significativos para el seguimiento de los títulos y del SGC del Centro,

ya que se estima difícil que un alto número de egresados puedan crear sus propias empresas (autoempleo) al principio de su carrera profesional.

### 7.3. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

**Análisis y valoración de Indicador del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (ISGCC)** (incluido en *Catálogo y Fichas de Indicadores Propios del Sistema de Garantía de Calidad del Centro -ISGCC*). Como se puede ver en la siguiente tabla, los resultados del ISGCC-07 muestran un alto grado de satisfacción de los empleadores con el título, con una valoración mínima de 4,3 desde el curso 2019-20. Siguiendo el *Procedimiento del SGCC* y los valores establecidos en el documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad" se considera este indicador como Punto Fuerte.

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGCC-07: Satisfacción de los empleadores con el título	4,3	4,7	4,6	4,8	4,8

### 7.4. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

Los resultados más recientes sobre el grupo de interés "egresados" se refieren a la cohorte del curso 2020-21, puesto que las encuestas se realizan a alumnos que terminaron sus estudios 2-3 cursos antes.

**Análisis y valoración de indicadores del SGC-UCA (ver resultados de indicadores del P7 en punto 6 del Anexo 1):** El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) mostró un valor de 3,3, un punto por debajo del valor para el año de egreso 20-21. El grado de satisfacción con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10) también descendió con respecto al curso previo, pasando de 4,2 a 3,0. En ambos casos el valor sigue por encima del valor establecido para indicar Punto Débiles en el documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad". También ha de tenerse en cuenta en la valoración que la tasa de repuesta al cuestionario por parte de este grupo de interés (ISGC-P07-01\_03) ha sido del 31,6%, un valor aceptable, para los alumnos con año de egreso en el 2021-22.

### 7.5. Análisis de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

La sostenibilidad de los títulos del centro se analiza anualmente a través de los autoinformes de seguimiento, en los que se da cuenta, entre otras muchas cosas: del nivel del profesorado implicado en la docencia de la titulación (apartado 4, sobre todo en los puntos 4.1, 4.2, 4.5 y 4.6); y de la demanda, a través de las tasas de renovación (P04-19) y de ocupación (P04-17) del título (apartado 3, punto 3.2). En consecuencia, en dicho análisis se tiene en cuenta en la elaboración del Informe de Gestión del Centro y en su Plan de Mejora, ambos anuales.

Con respecto al nivel del profesorado, en el período analizado el porcentaje de profesores con grado de doctor se mantiene por encima del 80%. Similarmente, aunque el número de quinquenios de experiencia docente y de sexenios de investigación acumulados muestran en el curso 2023-24 un ligero descenso (52 y 41, respectivamente), los valores se han mantenido relativamente estables. Todo lo anterior se refleja en el indicador ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia que, que en los últimos cursos ha registrado resultados satisfactorios o muy satisfactorios (siempre superiores a 4); y en el curso 2023-24 muestra un valor de 5, un resultado muy satisfactorio. Atendiendo a los valores establecidos en el documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad", se consideraría un Punto Fuerte. Sin embargo, no se propone como tal por la baja tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción del Alumnado, que no permite obtener conclusiones sólidas.

En relación a la demanda, en el curso 2023-24 la tasa de ocupación (43,3%) ha mostrado un valor relativamente bajo para el período analizado. Como también se mencionaba en el Apartado 3.2, se da la circunstancia de que, además de un número de matriculados relativamente bajo para el máster, de los alumnos inicialmente matriculados, cinco alumnos extranjeros finalmente anularon sus matrículas por problemas con la concesión de una ayuda y la consecuente no obtención de visado. Mencionar que hay una Acción de Mejora abierta en el Plan de Mejora del Centro (2023-24) cuyo objetivo es "Resolver Punto débil: Baja tasa de ocupación de los títulos de Máster del centro". La tasa de renovación del título (ISGC-P04-19) mostró un valor del 54,2%, disminuyendo unos 20 puntos respecto al curso pasado (76,5%). Este valor está por debajo del

establecido para considerar Puntos Débiles en el documento del SGCC "Metas y Valores para Identificar Puntos Débiles y Puntos Fuertes en Indicadores de Calidad", sin embargo, y de acuerdo al *Procedimiento del SGCC*, no se considera como tal al no haberse producido esta situación durante 3 años consecutivos; se estará pendiente de su evolución en el próximo curso.

Según todo lo expuesto, se considera que el título de Máster en Acuicultura y Pesca (ACUIPESCA) por la Universidad de Cádiz es una titulación sostenible.

**Propuestas de Puntos Fuertes:**

Elevada satisfacción de los empleadores con el título (SGCC-07).

<b>Propuestas de Puntos Débiles</b>	<b>Propuestas Acciones de mejora</b>
No se identificaron	No procede

**MÁSTER: MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ACUICULTURA Y PESCA  
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y  
AMBIENTALES**

**ANEXO 1:  
INFORME DE INDICADORES**

### 1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,7	4,1	3,8	4,0
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,6	4,6	4,6	4,6
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	-	-	-	-

### 2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)	100,0	91,6	88,3	90,2	88,1	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)	100,0	100,0	98,8	99,0	100,0	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)	100,0	91,6	89,4	91,1	88,1	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)	0,0	5,6	0,0	3,8	0,0	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)	92,3	72,2	90,9	88,5	62,5	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)	88,9	98,9	98,6	93,9	82,5	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	1,5	1,5	1,1	1,3	1,8	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	5,6	
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	
	Movilidad saliente internacional	-	3,5	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	2,3	4,0	4,3	4,5	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	4,0	3,3	4,5	3,7	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	-	2,5	

### 3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	38,1	75,0	75,0	54,6	65,0
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	66,7	85,0	60,0	27,3	40,0
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,6	4,6	4,6	4,2	5,0
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	23,8	45,0	50,0	50,0	35,0
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	0,0	-	-	-	-

### 3b) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicador P05 (04).

Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria del título (ítems relacionados con las metodologías de enseñanza y de evaluación de los aprendizajes)

ÍTEM	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
1. El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.	4,6	4,6	4,6	4,6	5
4. Utiliza recursos didácticos y metodologías que facilitan el aprendizaje;	4,7	4,6	4,7	4,4	5
11. Los criterios y sistemas de evaluación programados son adecuados para valorar mi aprendizaje	4,5	4,2	4,5	4,4	5

**4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06 (01-04).**

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (%)	100,0	100,0	100,0	96,2	84,6
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (%)	46,7	60,0	73,3	86,7	43,3
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (%)	70,0	60,0	110,0	116,7	60,0
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título (%)	77,8	62,1	78,6	76,5	54,2
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,0	4,1	4,0	4,3
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,7	3,8	3,8	4,0
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,5	4,5	4,2	4,6
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,4	4,6	4,4	4,6

**5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).**

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	50,0	10,3	35,7	17,7	27,3
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	25,7	64,0	38,2	26,4	17,5
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	43,8	14,3	44,4	40,7	31,6
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4,1	3,7	4,0	3,8	3,8
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,8	4,6	4,8	4,7	4,7
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4,1	3,8	3,8	3,7	3,8

**6) P07 – Resultados: B) Año de Egreso (05-10)**

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	43,8	14,3	44,4	40,7	31,6
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (%)	71,4	75,0	25,0	90,9	66,7
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (%)	80,0	66,7	100,0	80,0	50,0
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (%)	60,0	66,7	100,0	70,0	100,0
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,0	3,5	2,5	4,3	3,3
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,7	3,5	3,0	4,2	3,0

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

**7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)**

INDICADOR (TÍTULO)	19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,0	0,0	2,1	0,0	2,6
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,0	0,0	2,1	0,0	0,0
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios (%)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

8) Tabla. Información sobre calificaciones globales del título, por asignaturas y tipo de enseñanza (curso evaluado).

Id. Asignatura	Asignatura	% No Presentados	% Suspensos	% Aprobados	% Notables	% Sobresalientes	% Matrículas de honor
2371004	BASES FISIOLÓGICAS DE LA ACUICULTURA	0	0	25	75	0	0
2371008	COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS	0	0	0	100	0	0
2371902	CREACIÓN DE EMPRESAS Y PROYECTOS INNOVADORES	0	0	0	75	25	0
2371003	EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS	0	0	13	88	0	0
2371006	GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS	0	0	25	63	0	13
2371002	RECURSOS PESQUEROS	0	0	13	88	0	0
2371005	REPRODUCCIÓN Y BIOSEGURIDAD EN ACUICULTURA	0	0	0	88	13	0
2371001	SITUACIÓN ACTUAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA	0	0	38	63	0	0
2371007	TÉCNICAS ACUÍCOLAS	0	0	0	50	50	0
2371903	TRABAJO FIN DE MÁSTER	28	0	6	61	6	0
<b>GLOBAL</b>		5	0	11	73	8	1

**MÁSTER: MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ACUICULTURA Y PESCA  
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y  
AMBIENTALES**

**ANEXO 2:  
TABLAS PERSONAL ACADÉMICO**

1) Tabla Personal que imparte el título (curso evaluado).

[Enlace a la tabla.](#)

2) Tabla. Personal que imparte el título (curso evaluado). Resumen.

Categoría	Total Profesorado	Categoría/ Totalx100	% Doctores	Experiencia docente (Total Quinquenios)	Experiencia investigadora (Total Sexenios)	Nº Créditos de dedicación al título	% de créditos de dedicación al título sobre total de créditos impartidos en resto de títulos
Catedrático de Universidad	3	15	100	18	17	3,3	22,6
Catedrático de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Titular de Universidad	7	35	100	22	17	5,5	6,6
Profesor Titular de Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	5	25	100	12	7	6,0	8,1
Profesor Colaborador	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante Doctor	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	-	-	-	-	-	-	-
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	5	25	20	0	0	1,8	4,8
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>80</b>	<b>52</b>	<b>41</b>	<b>16,5</b>	<b>7,9</b>
Profesor Externo	41	-	-	-	-	-	-

3) Tabla. Distribución y características del personal que imparte el título (curso evaluado).

INDICADOR		19-20	20-21	21-22	22-23	23-24
Nº total de profesores	UCA	21	21	20	22	20
	Externos	44	43	43	32	41
% ECTS impartidos	UCA	43,9	43,3	43,3	51,4	39,8
	Externos	56,1	56,7	56,7	48,6	60,2
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		52,3	50,0	45,0	54,6	50,0
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		17,1	17,1	15,4	11,3	21,9
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		57,1	85,0	85,0	86,4	75,0
% de profesores con el grado de Doctor		90,5	90,0	90,0	86,4	80,0
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados		56	49	57	65	52
Nº Sexenios de experiencia investigadora		48	45	47	50	41

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores y el % de ECTS impartidos, se refieren solo al profesorado interno de la UCA.

4. Tabla. Relación de departamentos y áreas de conocimiento con docencia en el título (curso evaluado).

Departamento	Área de Conocimiento
DERECHO PUBLICO	DERECHO ADMINISTRATIVO
ECONOMIA APLICADA	ECONOMIA APLICADA
BIOMEDICINA,BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLICA	GENETICA
ORGANIZACION DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS
TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE	TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE
BIOLOGIA	ZOOLOGIA

**MÁSTER: MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ACUICULTURA Y PESCA  
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y  
AMBIENTALES**

**ANEXO 3:  
TABLAS TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y  
PRÁCTICAS EXTERNAS**

**5) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de Trabajos Fin de Máster.**

- Información sobre las personas que tutorizan los TFG/TFM (curso evaluado):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad/Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica/profesional	Doctor/a (S/N)	Dedicación al título (horas)
31413	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	28
47678	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	4
137144	UCA	ZOOLOGIA	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	6
127899	UCA	ZOOLOGIA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	4
493384	UCA	ZOOLOGIA	INVEST.POSDOCTORAL PLAN ESTATAL	S	4
10361	UCA	GENETICA	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	8
p7	UCA	ZOOLOGIA	Pl. Investigador/a acceso Sist. Español CyT	S	0
62593	UCA	GENETICA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	8
p4	UCA	ZOOLOGIA	Técnico Superior	N	0
p10	UCA	ZOOLOGIA	Pl. Investigador/a Predoctoral UCA FPI	N	0

- Resumen de la información sobre las personas que tutorizan los TFM (curso evaluado):

INDICADOR	2023-24
Profesores con el grado de Doctor (%)	80
Personal Docente e Investigador (PDI) con vinculación permanente con la UCA (%)	60

**6) Tabla. Información sobre prácticas académicas externas (curso evaluado).**

Los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación (pero ver apartado 4.5 de este documento).

**7) Tabla. Personal académico responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.**

Los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación (pero ver apartado 4.5 de este documento).